

Lima, febrero 2023

TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONSULTORIA EN EL DESARROLLO DE INDICADORES DE SOSTENIBILIDAD PARA PYMES DEL SECTOR EXPORTADOR

SIPPO PERU

1- Antecedentes:

PROMPERU y el Programa Suizo de Promoción de Importaciones – SIPPO, en el marco del Memorando de Entendimiento vigente, han identificado actividades conjuntas a fin de fortalecer el portafolio de servicios de organismos de apoyo comercial (BSO) como PROMPERU, y especialmente orientado a las empresas listas para internacionalizarse en el mercado europeo, siendo la sostenibilidad uno de los temas transversales a trabajar.

La sostenibilidad tiene elementos de carácter regulatorios y voluntarios, y en ambos casos contribuyen a medir y actuar a favor del comportamiento y de estándares que favorecen a la sostenibilidad. La gestión del cumplimiento ambiental agrega valor a las marcas que incorporan en sus políticas una convicción real de la alta dirección a favor de sus clientes, proveedores y la sociedad.

La gestión de cumplimiento de empresas exportadoras e importadoras de todo tamaño se ha enriquecido por autorregulaciones que los mercados sostenibles orientan sus compras con cada vez mayor preferencia, contribuyendo a mejorar sus capacidades, gestionar impactos y elevar así el valor de la marca e imagen corporativa.

En ese sentido, se busca conocer los resultados de una herramienta que dé cuenta de los estándares y desafíos que implican ingresar y mantenerse en mercados sostenibles, cada vez más crecientes y preocupados por los impactos a la cadena de valor y excelencia empresarial.

2- Objetivo de la Consultoría:

Diseñar una herramienta de medición y diagnóstico de la sostenibilidad empresarial, con base técnica, de carácter global y prospectivo, con un perfil polifuncional a favor tanto de las empresas exportadoras como a las 03 Subdirecciones de la Dirección de Promoción de Las Exportaciones de PROMPERU.

3- Contratante:

Swisscontact, Fundación Suiza de Cooperación para el Desarrollo Técnico.

4- Tareas:

- A. Elaboración de plan de trabajo: alineamientos de expectativas, validación de metodología, cronograma de actividades.
- B. Revisión de la versión inicial del Test de Sostenibilidad:
 - a. Antecedentes, alcance, objetivos



- b. Aspectos técnicos: alcance y profundidad
- c. Balance de la herramienta actual y valoración preliminar, incluyendo el detalle de fortalezas y debilidades encontradas.
- C. Marco general de instrumentos de sostenibilidad:
 - a. Identificación de instituciones globales líderes
 - b. Glosario de la sostenibilidad empresarial
- D. Revisión y benchmark de herramientas de sostenibilidad (test, diagnóstico, reportes e informes o que aportan a la medición):
 - a. Identificación de herramientas de instituciones globales líderes
 - b. Revisión de herramientas de sostenibilidad de organizaciones líderes en América Latina
 - c. Análisis de ejes, indicadores y estándares nacionales e internacionales.
 - d. Análisis de los estándares de certificación y programas que desarrolla el Departamento de Comercio Sostenible de PROMPERÚ
- E. Propuesta y desarrollo del Test de Sostenibilidad:
 - a. Elaboración y validación del diseño preliminar, alcance y profundidad
 - b. Desarrollo de contenidos y validación de estándares a valorar
 - c. Aplicación de la encuesta en una muestra de 20 empresas seleccionadas por PROMPERÚ, con el fin de testear la facilidad de llenado de la misma, los resultados obtenidos y las recomendaciones de mejora brindadas.
 - d. Retroalimentación por parte de las empresas a las que se les aplicó el test, con el fin incorporar mejoras o sugerencias. Diseño final.
 - e. Desarrollo del glosario de la sostenibilidad empresarial que acompañará a la encuesta.
 - f. Validación de plantilla de uso o aplicación, de tabulación de resultados y dashboard.
 - g. Propuestas de plataformas donde se desarrollará el test (diferente a Google Forms).
- F. Propuesta de utilidad para la generación de valor empresarial, sectorial e institucional
 - a. Relación de contenidos y estándares del Test de Sostenibilidad respecto a los Programas de Cultura Sostenible.
 - b. Recomendaciones de la interpretación de resultados de la aplicación del Test de Sostenibilidad respecto a los servicios de promoción comercial.

5- Productos a entregar y cronograma de entregables:

Como parte de la presente consultoría, el consultor/a entregará lo siguiente:

| | | Productos | Fecha | Monto o % de pago |
|---|---|--|------------|-------------------------|
| 1 | - | Plan de trabajo | 10/03/2023 | 30% |
| | • | Propuesta metodológica para el desarrollo de la encuesta | | |



| 2 | Propuesta de Test de Sostenibilidad, plantilla y dashboard Glosario de la sostenibilidad empresarial Informe de revisión y benchmark de herramientas de sostenibilidad | 17/04/2023 | 30% |
|---|--|------------|-----|
| 3 | Test de sostenibilidad validado y aprobado Propuesta de utilidad para la generación de valor empresarial, sectorial e institucional (incluyendo conclusiones y recomendaciones) | 27/05/2023 | 40% |

Los productos deberán entregarse en físico o vía correo electrónico a: victor.sarabia@sippo.pe

6- Perfil del Consultor:

El Proveedor deberá contar con el siguiente perfil:

- Profesional en Administración de Negocios, Negocios Internacionales o afines
- Especialización en desarrollo sostenible, compliance, gerencia social.
- Mínimo 5 años de experiencia en consultoría a instituciones privadas y gubernamentales en planes de negocio, planes estratégicos, gestión comercial.

7- Duración de la consultoría:

La consultoría tiene una duración de 90 días a partir de la firma del contrato.

El consultor será responsable por la calidad ofrecida del servicio ofertado, el cual no podrá ser menor de un (01) año contado a partir de la conformidad otorgada.

8- Honorarios:

El monto total de los honorarios es de S/ 8,000.00 (ocho mil Soles con 00/100) por la consultoría, incluidos los impuestos de Ley.

Los pagos indicados serán abonados contra presentación de comprobantes de pago (recibo de honorarios o factura).

9- Postulación

Los interesados enviar su CV, indicando la experiencia en consultorías realizadas y relacionadas al tema, al correo electrónico <u>comunicación.peru@swisscontact.org</u> indicando "Asunto: Consultoría indicadores de sostenibilidad", hasta el 21 de febrero de 2023. Se estima iniciar el 27 de febrero de 2023.